



Nombre de la Entidad:	Instituto Financiero para el desarrollo del Huila- INFINHUILA
Período Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2026
Estado del sistema de Control Interno de la entidad	98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco componentes del Sistema de Control Interno (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) operan de manera articulada dentro de la Entidad, evidenciándose la implementación de políticas, procedimientos, controles, administración de riesgos, mecanismos de seguimiento y evaluación independiente que permiten el funcionamiento integral del sistema. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de algunos controles y el cierre oportuno de las acciones derivadas de auditorías y seguimientos, las cuales no afectan la integración del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno proporciona una seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales, contribuyendo al cumplimiento de la misión, la gestión de los riesgos, el fortalecimiento del desempeño institucional y la mejora continua. Durante el periodo evaluado se evidenció la ejecución de actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación, así como la implementación de controles orientados a mitigar riesgos y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos. Las oportunidades de mejora identificadas corresponden a aspectos susceptibles de fortalecimiento y no comprometen la efectividad general del sistema.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad tiene definidas las responsabilidades de las líneas de defensa conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), evidenciándose la participación de la Alta Dirección, los líderes de proceso, la segunda línea de defensa y la Oficina Asesora de Control Interno como tercera línea de defensa. Esta estructura facilita la gestión de riesgos, el seguimiento a los controles, la toma de decisiones y la implementación de acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	99%	El componente de Ambiente de Control se encuentra implementado y presenta un adecuado nivel de madurez. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección y de la línea estratégica con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mediante la adopción, actualización y seguimiento de políticas, manuales, procedimientos y demás instrumentos que orientan la gestión institucional. Durante el periodo evaluado se observó el funcionamiento de los comités institucionales, el ejercicio de las líneas de defensa y el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de los principios de ética, transparencia, integridad y buen gobierno. Asimismo, la Entidad ha continuado fortaleciendo su marco de control como resultado de las exigencias derivadas de la vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo la apropiación del Sistema de Control Interno y del Modelo de las Tres Líneas de Defensa por parte de todos los servidores y contratistas, promoviendo una mayor cultura de autocontrol y gestión del riesgo.			99%
Evaluación de riesgos	Si	100%	El componente de Evaluación de Riesgos opera de manera estructurada y articulada con la planeación institucional. La Entidad cuenta con una Oficina de Gestión de Riesgos encargada de liderar la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de los riesgos institucionales, de corrupción y de seguridad de la información. Durante la vigencia evaluada se evidenció la actualización y fortalecimiento de políticas, metodologías y procedimientos en materia de administración del riesgo, en concordancia con los requerimientos derivados de la vigilancia especial ejercida por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, la Entidad mantiene una calificación de riesgo AA+, lo que refleja la solidez de su gestión y la efectividad de los mecanismos implementados para la administración de los riesgos. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo el monitoreo de la efectividad de los controles y la apropiación de la gestión del riesgo por parte de todos los responsables de los procesos.			100%
Actividades de control	Si	100%	Las Actividades de Control se encuentran definidas, documentadas e implementadas en los procesos institucionales, mediante procedimientos, manuales, controles operativos y mecanismos de seguimiento que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la mitigación de los riesgos identificados. Se evidenció la ejecución de auditorías internas, seguimientos, verificaciones y controles periódicos por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, así como la implementación de acciones de mejora derivadas de los resultados obtenidos. Igualmente, la actualización de procedimientos internos como consecuencia de los requerimientos regulatorios ha contribuido al fortalecimiento de este componente. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo la documentación de las evidencias de ejecución de los controles y la evaluación periódica de su efectividad.			100%
Información y comunicación	Si	91%	El componente de Información y Comunicación dispone de mecanismos formales que permiten la generación, administración, conservación y divulgación de la información institucional, garantizando la comunicación entre los diferentes niveles de la organización y con las partes interesadas. La Entidad continúa fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas y los mecanismos de publicación y socialización de la información, favoreciendo la transparencia, la trazabilidad documental y el cumplimiento de las obligaciones de reporte ante los diferentes organismos de control y vigilancia. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo la oportunidad, calidad y divulgación de la información institucional, así como implementar mecanismos que permitan evaluar la comprensión y apropiación de los lineamientos emitidos por la Entidad.			91%
Monitoreo	Si	100%	El componente de Actividades de Monitoreo opera de manera permanente mediante la ejecución del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos y los diferentes seguimientos realizados por la Oficina Asesora de Control Interno, los cuales permiten evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno y formular oportunidades de mejora. Se evidenció la presentación periódica de los resultados de auditorías y seguimientos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y demás instancias competentes, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones efectuadas. Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento a la implementación y cierre oportuno de las acciones de mejora, así como la evaluación de la efectividad de las medidas adoptadas, con el propósito de consolidar el proceso de mejora continua del Sistema de Control Interno.			100%

JUAN MANUEL CHARRY MOSQUERA
JEFE OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO